



### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pepe Álvarez, secretario general de la Unión General de Trabajadores, publicó el pasado 29 de mayo de 2021 la siguiente valoración en su blog (<https://pepealvarez.org/>): “la Sanidad Pública necesita un refuerzo evidente en todos sus colectivos. Necesita finalizar con la lacra de la contratación temporal para necesidades estructurales. Necesita buenas condiciones laborales para todos y todas aquellas profesionales que sirven a las personas de nuestro país en una de sus necesidades más esenciales: la salud. Y, obviamente, requiere de facilidad, eficiencia y calidad en la gestión. Cualquier decisión que vaya en contra de estos principios debe ser corregida”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, que en España ha contagiado a más de 132.000 profesionales sanitarios, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el secretario general de la Unión General de Trabajadores en el marco de la pandemia



de COVID-19 y hacer lo necesario para “finalizar con la lacra de la contratación temporal para necesidades estructurales”, procurar “buenas condiciones laborales para todos y todas aquellas profesionales que sirven a las personas de nuestro país en una de sus necesidades más esenciales: la salud”, y hacer posible “facilidad, eficiencia y calidad en la gestión” en el sistema sanitario?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible? ¿Cómo las coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará efectivo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 24 de junio de 2021

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 138191 24/06/2021 12:00